

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2023**  
**COLEGIO NUEVA ERA SIGLO XXI QUILLOTA**



**QUILLOTA, MARZO DE 2024.-**

### **1.- DESCRIPCION DEL ESTABLECIMIENTO**

<b>Sostenedor</b>	<b>Corporación Educacional El Bosque.</b>
<b>Director(a)</b>	<b>Gricelle Coloma Arancibia</b>
<b>Encargado(a) de Convivencia Escolar</b>	<b>Jocelyn Torres Valera</b>
<b>Jefe de Unidad Técnica Pedagógica</b>	<b>Lorena Briones Durán</b>
<b>Cuerpo docente</b>	<b>31 docentes</b>
<b>Asistentes de la Educación</b>	<b>16 asistente de la educación</b>
<b>Matrícula</b>	<b>Al término del año escolar (31-12-2023) 514 estudiantes.</b>

### **2.- Aspectos esenciales del Proyecto Educativo**

Actualmente, nuestro Colegio “Nueva Era Siglo XXI”, pertenece a la Corporación Educacional “El Bosque”, la cual tiene el propósito de construir y transformarse en la opción educativa líder en Calidad Educativa para el entorno social y cultural en el que esté inserto. El concepto de “Calidad Educativa”, al cual hacemos referencia, tiene estrecha relación con todos aquellos componentes que hacen posible un desarrollo holístico en cada uno de nuestros estudiantes, en un proceso educativo que se nutre de la interacción sistémica de la comunidad, familia y escuela, en donde cada integrante contribuye a la formación académica, valórica y de convivencia necesaria para formar de nuestros estudiantes personas capaces de enfrentarse a una sociedad en la cual el conocimiento y la interacción se tornan como los principales desafíos. Nuestro Proyecto Educativo Institucional, tiene por objetivo establecer los principales lineamientos para lograr así, el desarrollo integral de nuestra Institución Educativa, de manera tal, que nuestro pensamiento, reflexión y análisis del quehacer pedagógico quede plasmado en el actuar cotidiano de todos los miembros de nuestra red de Colegios creando oportunidades en nuestros estudiantes para acceder a todas las áreas del desarrollo humano. A través de las ideas, concepciones y el trabajo realizado en función de nuestro Proyecto Educativo Institucional, tenemos la oportunidad hoy, de idear mecanismos de mejora, de optimización y de oportunidad para la creación de nuevos aprendizajes. Dada esta razón, nuestro Proyecto Educativo busca ser parte de cada uno de los que componemos la comunidad educativa, desde una perspectiva que apunta al desarrollo de habilidades para el desempeño académico, de una sólida formación valórica inspirados en las necesidades de nuestra sociedad actual, en el entorno cultural en el cual nos encontramos y en contribuir positivamente a solucionar las problemáticas emergentes propias de nuestras vidas; de manera tal, que se vean como oportunidades de crecimiento y desarrollo humano. Finalmente, tenemos la convicción, de que la construcción de este Proyecto Educativo Institucional de manera conjunta con nuestra comunidad educativa, la instalación de mesas de trabajo, capacitación y análisis de nuestras prácticas, contribuirán a que este conjunto de sueños e ideales a lograr esté marcado por la identidad y sentido

en el actuar de cada uno de acuerdo a su rol con el compromiso, afecto y profesionalismo propio de nuestro quehacer educativo, para así contribuir con el objetivo más importante y el que generará los verdaderos caminos de mejora, nos referimos, a la educación de nuestros actores principales, nuestros estudiantes.

### **SELLOS INSTITUCIONALES**

1-Inclusivo

2- Académico

3-Deportivo

### **VALORES INSTITUCIONALES**

Responsabilidad - Respeto - Perseverancia - Optimismo - Humildad - Autonomía

### **3.- Plan de mejoramiento Educativo 2023**

Desde el año 2020 nuestro Colegio Nueva Era Siglo XXI, Quillota RBD: 14673-0 es beneficiario de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). La Subvención Escolar Preferencial es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada estudiante prioritario, y también por su concentración. Para el período de los años 2020 a 2023 se ha firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa entre la Corporación Educacional El Bosque (nuestro sostenedor) y el Ministerio de Educación. El Convenio es un acuerdo que dura 4 años (renovable) mediante el cual el sostenedor del establecimiento que ha postulado a la SEP se compromete a cumplir una serie de compromisos, requisitos y obligaciones. Entre ellos, se encuentran respetar los beneficios para los estudiantes prioritarios, elaborar y ejecutar un Plan de Mejoramiento Educativo, establecer metas de rendimiento académico en función de los estándares nacionales y rendir cuenta públicamente de los gastos efectuados con los recursos SEP que se le han entregado.

A continuación, se detallan los objetivos específicos anuales propuestos para ejecutar el año 2023 en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

## **Objetivos Específicos (anuales)**

### **3.1 Gestión Pedagógica:**

- Implementar prácticas de seguimiento que permitan monitorear el desempeño del equipo educativo con foco en el fortalecimiento de la trayectoria educativa y la revinculación con la experiencia escolar de todos los y las estudiantes, identificando necesidades, implementado acompañamientos y evaluando sus efectos.

### **3.2 Liderazgo:**

- Articular prácticas institucionales para fortalecer el liderazgo del director y su equipo, promoviendo estrategias de trabajo colaborativo, participativo, y de análisis de la gestión administrativa, técnico pedagógica y el liderazgo de la escuela, favoreciendo el funcionamiento general del establecimiento.
- Implementar procedimientos que apunten al mejoramiento de las prácticas de gestión en las diferentes dimensiones del servicio, con foco en el funcionamiento de los equipos y la formación integral de los estudiantes.

### **3.3 Convivencia Escolar:**

- Implementar prácticas que permitan difundir normas y modelar la conducta de los estudiantes, generando un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad.
- Promover el desarrollo de actividades que fomenten el sentido de pertinencia y participación de los estudiantes en torno al Proyecto Educativo Institucional.

### **3.4 Gestión de Recursos Financieros:**

- El sostenedor compromete recursos que posibilitan contar con el personal idóneo y competente para brindar un óptimo servicio escolar y velar por el adecuado funcionamiento general del establecimiento.
- El sostenedor compromete recursos que permiten mantener y potenciar la infraestructura y equipamiento escolar, velando por mejorar las condiciones con las que se desarrolla la labor educativa.

## **Metas Institucionales Plan de Mejoramiento Educativo 2023**

### **Metas Institucionales Estratégicas:**

- El 100% de los niveles educativos cuentan con una evaluación de la cobertura curricular en a lo menos 2 momentos del año.
- Identificación de estudiantes con necesidades educativas del 100% de los cursos del establecimiento.
- El 100% de los estudiantes identificados con dificultades cuenta con un plan de apoyo.
- El equipo de gestión evalúa la implementación del 100% del PME anual, aportando antecedentes a la administración central para una adecuada toma de decisiones.
- Revisión del 100% de las normas y protocolos contenidos en el Reglamento Interno.
- Implementación de al menos un 80% de las actividades y campañas para potenciar el buen trato.
- El 100% de las actividades desarrolladas cuentan con una planificación y registro de verificadores.
- Mantenimiento y fortalecimiento de espacios de socialización del establecimiento.
- El 100% de las áreas de funcionamiento operativo, cuentan con la dotación del personal requerido
- Incorporación de nuevos cargos para la asistencia técnica de liderazgos intermedios.
- Cada año, el 25% de la matrícula presenta mejoras en el nivel de satisfacción sobre las condiciones del servicio escolar.
- Mantenimiento y fortalecimiento de espacios de socialización del establecimiento.

### **Evaluación:**

Mediante el monitoreo y evaluación de las acciones propuestas para alcanzar el logro de las metas institucionales propuestas en nuestro PME 2023, concluimos que el nivel de implementación de éstas se encuentra dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

### **4.- Gestión Pedagógica**

En términos generales, se entiende la gestión pedagógica como el conjunto de procedimientos que permiten llevar a cabo el currículum desde la objetivación (currículum prescrito), considerando su adaptación hasta la realidad educativa y lo que sucede en la sala de clases (contextualizar el currículum).

- El año 2023, se trabajó en torno al Plan de Reactivación Educativa, de la mano con la Priorización Curricular 2023-2025

- Los docentes centraron sus clases en los Objetivos de Aprendizaje basales y complementarios, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.
- Para apoyar la entrega de información a los apoderados y estudiantes y facilitar la adquisición de contenidos en caso de ausencias, se trabajó por segundo año con la plataforma Classroom, proporcionando un manual para su uso en el caso de estudiantes nuevos.
- Los docentes centraron su trabajo en la reactivación de aprendizajes, detección, apoyo a estudiantes descendidos y contención socioemocional, para lograr los objetivos estipulados en las bases curriculares.
- Sistematización de acciones para fortalecer nuestro Reglamento de Evaluación, basado en el decreto 67/2018, poniendo el foco en las evaluaciones formativas y retroalimentación constante a los estudiantes de forma grupal como curso e individual.
- Utilizamos el Diagnóstico Integral de aprendizaje DIA 2023 como instrumentos de medición inicial en Lenguaje y Matemática.
- Participamos por 2° año del Programa Sumo Primero en Terreno.
- Se proporcionó información constante a los apoderados sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a través de mensajes al correo institucional por parte de los docentes de asignatura y jefatura, sumado al envío constante de los informes de resultados sumativos y panorama Excel de resultado de evaluaciones formativas.
- Coordinación Académica y los docentes identifican en el primer semestre a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje, quedando de manera automática incorporados a los talleres de nivelación. Aun existiendo una necesidad en conocimiento del apoderado, la asistencia a los talleres fue baja.
- Implementación de 23 talleres extraprogramáticos, realizados desde mayo a noviembre destinados al área deportiva y académica.
- Se realizó en las Reflexiones Pedagógicas el estudio de nuevas propuestas y/o información ministerial, con el propósito de contar con una planta docente informada y con el desarrollo de habilidades necesarias para responder frente a las necesidades de nuestros estudiantes. Realizar lectura colaborativa entre los docentes y educadoras diferenciales de equipo PIE y posterior análisis.
- El equipo directivo acompaña a los docentes mediante observación de clases y realiza retroalimentación a través de una pauta de observación institucionalizada.
- Se trabaja de forma colaborativa en la confección de protocolos relacionados con el área académica (Actualización de reglamentos, Protocolo de seguimiento, entre otros)
- Análisis continuo de casos PIE y Plan de Evaluación Diferenciada (ED), con la finalidad de realizar un acompañamiento oportuno, ajustando las prácticas docentes, planificación y estrategias de aprendizaje del estudiante en función de los resultados.
- El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar logrando un 0% de estudiantes fuera del sistema escolar.

#### 4.1.- NÚMERO DE ESTUDIANTES POR CURSO (DICIEMBRE 2023)

CURSO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Kínder	26 estudiantes
1° Básico	42 estudiantes
2° Básico	42 estudiantes
3° Básico	42 estudiantes
4° Básico	40 estudiantes
5° Básico	42 estudiantes
6° Básico	40 estudiantes
7° Básico	41 estudiantes
8° Básico	42 estudiantes
1° Medio	37 estudiantes
2° Medio	41 estudiantes
3° Medio	38 estudiantes
4° Medio	41 estudiantes

#### 4.2.- RESULTADOS SIMCE

##### 4ºB

Asignatura	2018	2019 - 2021	2022	2023
Lectura	258	Sin Registro	256	269 (+13)
Matemática	273	Sin registro	246	257 (+11)

##### 2ºM

Asignatura	2018	2019-2021	2022	2023
Lectura	250	Sin registro	242	252
Matemática	295	Sin registro	251	256
Historia/Cs. naturales	249 (Cs. Nat.)	_____		

#### 4.3.- RESULTADOS PAES

La preparación para que nuestros estudiantes ingresen a la educación superior, es un proceso que realizamos a lo largo de toda su colegiatura, entregando los contenidos y habilidades propuestos en el programa ministerial y bases curriculares. Aun así, focalizamos un plan PAES en 3°M y 4°M en las áreas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias, que trabajamos semanalmente dentro del plan curricular “Talleres de habilidad Lectora y Matemática”, además se fortalece con talleres extraprogramáticos.

Se destaca la participación de 3 estudiantes el año 2023 en el PROPEDEUTICO CFT de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Año	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICA
2023	LENGUAJE 575/MATEMÁTICA 567 (NUEVA ESCALA DE PUNTAJES DEL 100 AL 1000)
2022	LENGUAJE: 680/ MATEMÁTICA: 569
2021	---
2020	491
2019	492

#### 4.4.- Informe de Rendimiento Académico 2023

CURSO	N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	N° DE ESTUDIANTES EVALUADOS	% DE ESTUDIANTES APROBADOS	% DE ESTUDIANTES REPROBADOS
Kínder	26 estudiantes	26 estudiantes	100 %	0%
1° Básico	42 estudiantes	42 estudiantes	100 %	0%
2° Básico	42 estudiantes	42 estudiantes	100 %	0%
3° Básico	42 estudiantes	42 estudiantes	100 %	0%
4° Básico	40 estudiantes	40 estudiantes	100 %	0%
5° Básico	42 estudiantes	42 estudiantes	98%	2% <b>(1)</b>
6° Básico	40 estudiantes	40 estudiantes	100 %	0%
7° Básico	41 estudiantes	41 estudiantes	98%	2% <b>(1)</b>
8° Básico	42 estudiantes	42 estudiantes	98%	2% <b>(1)</b>
1° Medio	37 estudiantes	37 estudiantes	95%	05% <b>(2)</b>
2° Medio	41 estudiantes	41 estudiantes	93%	7% <b>(3)</b>
3° Medio	38 estudiantes	38 estudiantes	93%	7% <b>(3)</b>
4° Medio	41 estudiantes	41 estudiantes	100 %	0%

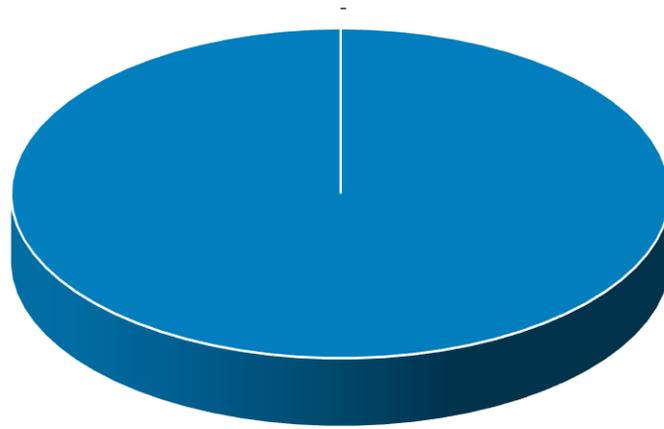
Resultado 11 estudiantes de un total de 514 equivalente a un 2.1% del establecimiento.

## 5.- Gestión Financiera

### 5.1.- Estado de Resultado Período 2023

Cuenta	Total		
***INGRESOS POR SUBVENCIONES	1.127.512.466		
***OTROS INGRESOS	-		
<b>*TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.127.512.466</b>	<b>% del Total Ingreso</b>	<b>% del Total Subvención</b>
***GASTOS REMUNERACIONALES	650.893.946	58%	57,73%
***GASTOS EN EDUCACION	100.408.915	9%	8,91%
***GASTOS DE OPERACION	153.213.926	14%	13,59%
***SERVICIOS BASICOS	30.790.442	3%	2,73%
***SERVICIOS GENERALES	163.541.980	15%	14,50%
***GASTOS MANTENCION Y REPARACION	29.700.000	3%	2,63%
<b>*TOTAL GASTOS</b>	<b>1.128.549.209</b>	<b>100%</b>	<b>100,09%</b>
<b>SALDO PERIODO</b>	<b>-1.036.743</b>	<b>0%</b>	<b>-0,09%</b>

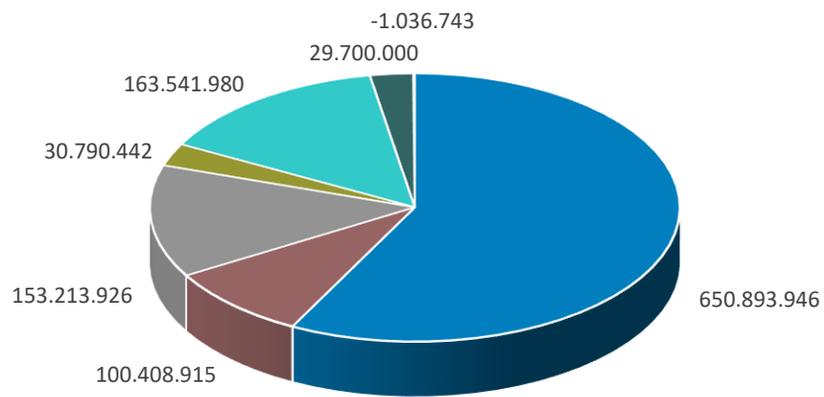
## Ingresos



1.127.512.466

■ \*\*\*INGRESOS POR SUBVENCIONES ■ \*\*\*OTROS INGRESOS

## Egresos



- \*\*\*GASTOS REMUNERACIONALES
- \*\*\*GASTOS EN EDUCACION
- \*\*\*GASTOS DE OPERACION
- \*\*\*SERVICIOS BASICOS
- \*\*\*SERVICIOS GENERALES
- \*\*\*GASTOS MANTENCION Y REPARACION
- SALDO PERIODO

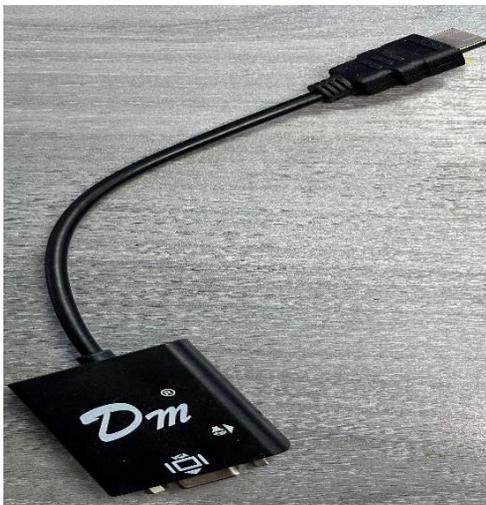
## RECURSOS ADQUIRIDOS DURANTE EL AÑO 2023

### RECURSOS TECNOLÓGICOS

1) WALKIE.TALKIE T210 MOTOROLA



2) adaptador Conversor Hdmi A VGA



3) Pendrive 16 GB



4) Pasta Disipadora



5) adaptador de micrófono a auxiliar



6) cable VGA Largo 1.5 Metro



7) Kit de Limpieza



11) COPLA DE HEMBRA VGA



8) Convertir de USB a Rj45



9) proyector Epson



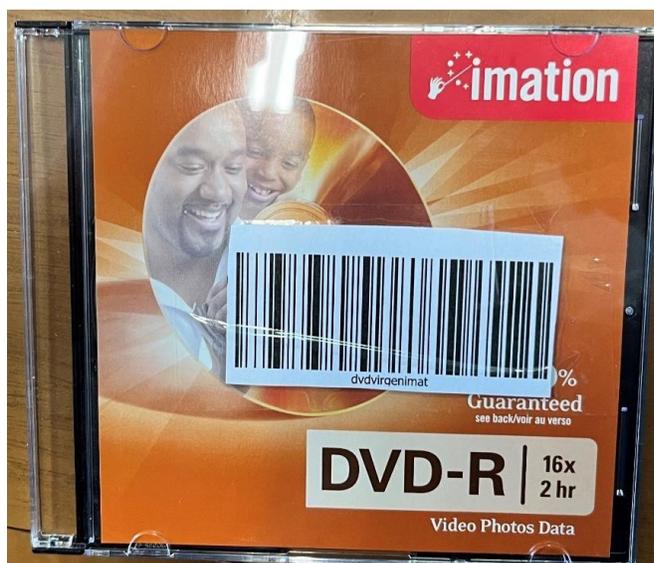
10) telones 120x160



12) Conector rj45 Categoría 5e



13) DVD virgen



14) caja de cable categoría 5e



15) Mouse Maxell



16) Teclado inalámbrico Tecmaster



## SALIDAS PEDAGÓGICAS

### 1° medio: Museo Palacio la Rioja y Humedal de Concón



**2°Medio: Estadio Sausalito y Museo Palacio la Rioja**



### 3°M: Museo Baburizza y Congreso Nacional





OFICINA DE DELEGACIONES  
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

*Visita a la Cámara de Diputados de Chile,  
de COLEGIO NUEVA ERA SIGLO XXI. QUILLOTA  
MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2023*



*Se certifica que COLEGIO NUEVA ERA SIGLO XXI. QUILLOTA, ha visitado la sede de la Corporación en Valparaíso, informándose del trabajo que se desarrolla en el Poder Legislativo, logrando así mayor conocimiento de la tradición democrática y parlamentaria, representada por el Congreso Nacional de Chile.*

**7°B: Ruta Concón (Humedal y Museo Histórico-Arqueológico)**



**8°B: MIM y Museo de Historia Natural**



## LABORATORIO DE CIENCIAS

### REACTIVOS QUÍMICOS



### MODELO MOLECULAR (ADN)



**MODELO SISTEMA DIGESTIVO**



**KIT DE LENTES, ESPEJOS Y PRISMAS**



**MAQUETA ESQUELETO HUMANO**



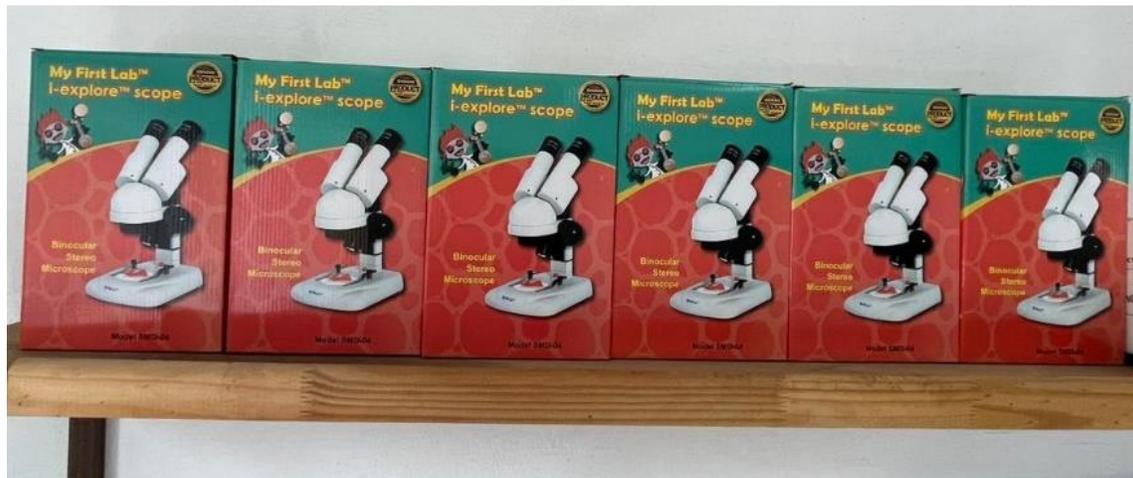
**PISOS PARA LABORATORIO**



## KIT DE EXPERIMENTOS



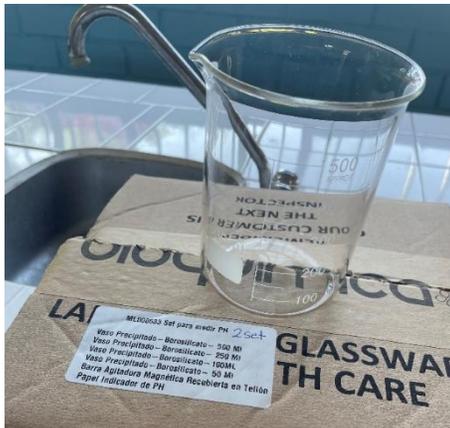
## MICROSCOPIOS MONOCULARES



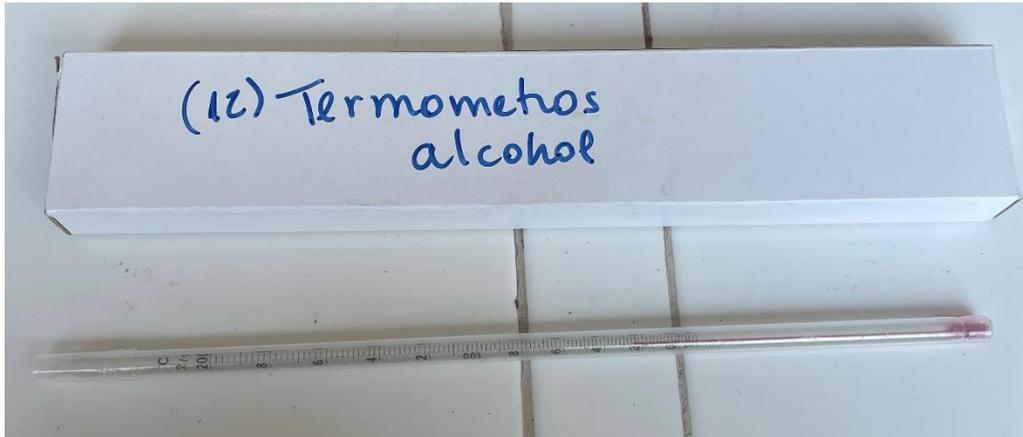
**MICROSCOPIO MONOCULAR (7 unidades)**



**VASOS DE PRECIPITADO**



## TERMÓMETROS DE ALCOHOL



## MECHEROS DE ALCOHOL



## RESORTE DE ONDAS



## PROPIETA UNIVERSAL



## SET DE BISTURÍ



## CORTINAS PARA SALAS DE CLASES



## **6.- DESAFÍOS Y METAS AÑO 2024**

### **6.1.- Gestión Institucional:**

- La reactivación de aprendizajes, el resguardo de las trayectorias educativas y el bienestar integral serán los ejes principales para este año escolar.
- Optimizar los aprendizajes para todos nuestros alumnos, diversificando los tipos de evaluación que se aplican a nuestros estudiantes y fomentando las evaluaciones formativas como un proceso trascendental en el aprendizaje de los estudiantes.
- Instaurar una cultura de altas expectativas y trabajo colaborativa, movilizando a la comunidad educativa hacia la mejora continua.
- Elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo acorde a nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Promover continuamente el respeto y desarrollo de actitudes, gestos, expresiones y actos positivos hacia el colegio, sus profesores y demás integrantes de la comunidad educativa

### **6.2.- Gestión Pedagógica:**

- Centrar las clases de cada nivel en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las bases curriculares, de igual forma trabajaremos con la Priorización Curricular 2023-2025 fortaleciendo el periodo inicial con un proceso de nivelación.
- Planificar rigurosamente entorno a los resultados de las evaluaciones de diagnóstico aplicadas en el mes de marzo y reestructurar continuamente en función de la progresión de aprendizaje evidenciada por los estudiantes.
- Mejorar constantemente el proceso de retroalimentación y comunicación de con los apoderados respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje, necesidades educativas especiales o ausencia al plan de trabajo para aplicar Plan de Acompañamiento 2024.
- Acompañar a los docentes mediante observación de clases, observación entre pares y/o Encuentros Pedagógicos para luego retroalimentar a través de una pauta de observación socializada e institucionalizada.
- Realizar un proceso efectivo de evaluación y monitoreo bimensual de los aprendizajes logrados en cada nivel, que beneficie la toma de decisiones pedagógicas a tiempo.
- Analizar continuamente la evolución de los estudiantes pertenecientes a PIE y ED, con la finalidad de realizar un acompañamiento oportuno, ajustando prácticas docentes, planificación y estrategia de aprendizaje del estudiante en función de los resultados.
- Implementar estrategias efectivas por parte del equipo directivo y los docentes para evitar la deserción escolar.
- Reestructurar el plan de trabajo para la rendición de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), incluyendo un trabajo eficiente por parte de el/la Psicólogo/a en torno a la motivación vocacional y proyección a educación superior de nuestros estudiantes

- Difundir el trabajo directo con los **Propedéuticos** de diversas casas de estudio, que busca incrementar y/o desarrollar competencias académicas y reafirmar la vocación de estudiantes de 4°M.

### **6.3.- Convivencia Escolar:**

- Promover, modelar y asegurar un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar habilidades y entregar herramientas para anticipar situaciones conflictivas y manejar conflictos tanto al interior del aula como fuera de ella.
- Promover la diversidad incluyendo la equidad de género, como parte de la riqueza de los grupos humanos y prevenir cualquier tipo de discriminación.
- Difundir y exigir el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.
- Trabajo colaborativo, tomado en cuenta que la convivencia escolar es deber de toda la comunidad educativa.
- Poner atención en la forma que los estudiantes se relacionan o interactúan entre sí, con el objetivo de poder generar espacios de conversación, reflexión o didácticas que busquen mejorar las capacidades empáticas en nuestros estudiantes.
- Promover la cohesión y sentido de pertenencia en todos los miembros de la comunidad escolar.
- Generar una mejor predisposición hacia el aprendizaje y el trabajo escolar.
- Prevenir problemas de disciplina, desmotivación y deserción escolar.
- Formar niños y jóvenes en todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social, ética y ciudadana.
- Empezar un trabajo colaborativo junto a la familia, en la formación integral de los estudiantes.
- Promover el bienestar y un desarrollo integral en todos los miembros de la comunidad educativa: niños, jóvenes y adultos.

## Plan Gestión de la Convivencia Escolar

### Objetivo de la Política Nacional de Convivencia Escolar

*“Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa”.*

### Objetivo General

- Proponer un ambiente de buena convivencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad escolar con la implementación de acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en los valores derivados del PEI.

### Objetivos Específicos.

- Elaborar e implementar estrategias de información y capacitación para detectar y prevenir situaciones de maltrato físico y psicológico, agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad física, mental y emocional de los párvulos y estudiantes dentro del contexto educativo.
- Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, el autocuidado y la buena convivencia escolar.
- Consolidar las prácticas de seguimiento estudiantil, a fin de velar por el resguardo socio emocional de nuestros estudiantes. (Objetivo PME)

## Plan de Acción.

<b>ÁREA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN</b>			
<b>Acción</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable/s</b>	<b>Evidencias o Medios de Verificación</b>
Se generarán actividades para prevención y promoción de la contención emocional de la comunidad educativa.	1.- Aplicación de Diagnóstico Socioemocional DIA	Encargada de convivencia escolar/ docentes	Instrumento de evaluación.
	2.- Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar y Protocolos.	Encargada de convivencia escolar/ docentes	Registro leccionarios de Orientación
	3.- Jornada de Estimulación para mejorar la Asistencia Escolar.	Encargada de convivencia escolar/Psicólogo/a	Registro de leccionarios orientación.
	4.- Orientaciones por ciclos sobre temáticas emocionales (Conciencia de sí mismos, autocontrol, habilidades relacionales, conciencia social y resolución de conflictos).	Encargada de convivencia escolar/Psicólogo/a	Planificación
	5.- Plan "Convive en la escuela" 3 valores institucionales: respeto, responsabilidad y autonomía.	Encargada de convivencia escolar/Psicólogo/a.	Registros Leccionarios de Orientación.
	6.- Escuela para padres. Taller parentalidad/ Taller sexualidad.	Encargada de convivencia escolar/Psicólogo/a.	Invitación Registro de asistencia
	7.- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.	-Encargada de convivencia escolar -Profesor encargado	Registro leccionarios de orientación.
	8.- Realización de talleres desde área PIE dictados por psicólogo/a	Psicólogo/a PIE	Registro leccionario/ Planificación
	9.- Resolución pacífica de conflictos "Brigada de mediadores"	Psicólogo/a	Planificación Lista de asistencia

AREA DE SEGUIMIENTO			
Acción	Actividades	Responsable/s	Evidencias o Medios de Verificación
Se generarán actividades que aseguren el seguimiento y monitoreo de los casos derivados.	1.- Revisión de casos derivados al año anterior y Seguimiento (entrevistas).	-Psicólogo/a.	- Planilla de seguimiento
	2.- Derivaciones internas a Psicólogo/a.	- Psicólogo/a.	- Acta de Reflexión Pedagógica
	3.- Derivaciones a Redes de Apoyo externas	- Psicólogo/a.	- Correo electrónico.
	4.- Reuniones de coordinación casos PIE.	- Encargada de Convivencia Escolar.	- Acta de reunión.
	5.- Jornada de evaluación DIA (Diagnóstico Integral de aprendizajes)	- Encargada de convivencia escolar	- Instrumentos de evaluación
	6.- Jornadas de Autocuidado docente	- Encargada de convivencia escolar	- Registro de asistencia

Área de Participación y Promoción		
Efemérides	Responsable/s	Evidencias o Medios de Verificación
1.- Día de la mujer	Encargada de convivencia escolar/ Docentes	Planificación. Registro leccionarios
2.- Día del estudiante	Asesora centro de estudiantes	Planificación Registro leccionarios
3.- Día de la Convivencia Escolar.	Encargada de convivencia escolar/Docentes	Planificación Registro leccionarios
4.- Día del deporte	Docentes Educación Física	Planificación Registro leccionarios
5.- Día del niño y la niña	Equipo directivo	Planificación Registro leccionarios
6.- Semana de la Seguridad Escolar	Encargada de convivencia escolar	Hoja de registro entrevista
7.- Celebración Fiestas Patrias.	Coordinaciones/Docentes	Acta de Reflexión Ped.
8.- Aniversario del colegio	Centro de estudiantes/ profesora asesoras	Correo electrónico.
9.- Muestra deportiva	Docentes Ed. Física	Acta de reunión.
10.- Día de la Familia emprendedora	Encargada de convivencia escolar/ Docentes	Invitaciones Planificación de la actividad.
11.- Campeonatos deportivos internos (Taca-taca, ping-pong, futbol)	Encargada de convivencia escolar/Asistentes de la educación.	-Difusión e invitación a través de correos - Planillas de inscripción.

Dentro del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar se pone énfasis en los siguientes planes:

- ✓ **Plan “Convive en la escuela”.**
- ✓ **Plan de Estimulación para el Mejoramiento de la Asistencia Escolar.**
- ✓ **Plan de Concientización del orden y aseo del entorno.**

## PLAN “CONVIVE EN LA ESCUELA”

### **Objetivo:**

Fortalecer el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, mediante la realización de actividades para el logro de los comportamientos esperados que refuerzan de manera constante tres valores específicos de nuestro PEI.

Valores institucionales a reforzar: *Responsabilidad, respeto y autonomía.*

### **Estrategias:**

- Trabajo en equipo entre los profesores jefes, profesor de religión, psicólogo/a y encargada de convivencia escolar.
- Inducción del Plan Convive a los docentes.
- Seguimiento de las actividades.

### **Metas:**

- Fortalecer los valores institucionales en la comunidad educativa.
- Que nuestros estudiantes logren reconocer e internalizar los valores trabajados en el Plan.
- Institucionalizar el Plan Convive dentro de la comunidad

### **Evaluación:**

- Se realizará evaluación del Plan a través de encuestas por formulario a los estudiantes
- Evaluación con docentes al finalizar el año escolar.

Este Plan tiene un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros. Es por lo anterior, que se requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.

## **PLAN DE ESTIMULACIÓN** **PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ASISTENCIA**

### **I.- Fundamentación**

La asistencia escolar además de constituir una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socio afectivo y promueve hábitos fundamentales para la vida futura de niños, niñas y jóvenes, como la responsabilidad.

La asistencia entonces, juega un rol fundamental en la formación de los estudiantes y como tal, debe ser abordada como una prioridad en la gestión escolar y debe ser parte de los elementos a considerar para lograr una educación de calidad.

Para mejorar la asistencia a clases, comenzaremos con abordar la asistencia como una prioridad pedagógica y no como un asunto administrativo. Este cambio de mirada implica que toda la comunidad valore la asistencia y comprenda que asistir a clases regularmente beneficia principalmente a nuestros estudiantes.

### **II.- Objetivos:**

#### **Objetivo General:**

- Formar conciencia en toda la comunidad educativa sobre la importancia de asistir a clases.

#### **Objetivos Específicos:**

- Supervisar la asistencia de cada estudiante poniendo énfasis en los casos más críticos de baja asistencia.
- Diseñar intervenciones acordes con las causales de inasistencia.
- Establecer un sistema de incentivos y reconocimientos para destacar la asistencia, puntualidad y constancia.

#### **¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PROMOVER LA ASISTENCIA ESCOLAR?**

- Los estudiantes desarrollan durante las clases los conocimientos, habilidades y actitudes que deben aprender durante la educación escolar.
- Permite a los alumnos construir relaciones de amistad con sus compañeros y conocer mejor a sus profesores.
- Promueve el desarrollo de la responsabilidad, perseverancia y otros hábitos que facilitarán la vida futura de niños y jóvenes.
- Aumenta la capacidad de resiliencia de los estudiantes y puede prevenir la depresión.
- Pruebas estandarizadas muestran que los resultados académicos se relacionan directamente con el porcentaje de asistencia.

### III.- Plan de Acción

ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<b>Organización</b> ¿Cómo organizarse para promover la asistencia?	-Formar un comité y responsable de las acciones a realizar. -Levantamiento de información.	Equipo de convivencia escolar (coordinador a e inspectoras)	Acta de reunión.
<b>Talleres</b> ¿Qué decir para promover la asistencia?	- Capacitación inicial de profesores y asistentes de la educación. - Talleres informativos para estudiantes. -Talleres informativos para padres y apoderados.	Psicólogo/a.	-PPT -Invitación - Lista de asistencia
<b>Campañas</b> ¿Cómo promocionar la asistencia en el colegio y motivar a la comunidad?	-Campaña de invierno. -Campaña últimos días de clases. -Difusión a la comunidad a través de redes sociales, página web y correos institucionales. - Se realizará <b>“Día sin uniforme”</b> como incentivo de asistencia.	Encargada de Convivencia Escolar y Soporte técnico.	-Afiches -Correos electrónicos
<b>Monitoreo de la asistencia</b> ¿Qué hacer para monitorear día a día la asistencia?	- Utilizar siempre el libro de clases - Tener un calendario en la sala de clases - Enviar reportes de asistencia - Seguimiento telefónico diario de asistencia.	Encargada de Convivencia Escolar e inspectoras.	-Reportes de asistencia -Planilla de seguimiento
<b>Reconocimientos</b> ¿Cómo destacar la buena asistencia?	- Reconocer a los cursos destacados. Se premiará con una torta mensual al curso con mejor asistencia. - Se colgará en la puerta de cada sala un Cartel <b>“Hoy vinimos todos”</b> al curso con mejor asistencia. - Se escogerá al <b>“Superhéroe de la asistencia”</b> de manera mensual y se entregará diploma.	Encargada de Convivencia Escolar	-Correo institucional. - Encuesta de satisfacción